

"El Corresponsal de París"

(Hoja autógrafa semanal para el servicio de la prensa hispano-americana.)

Redacción y Admón: 17 rue Maubeuge
París.

Año III. - Núm. 111.
París 22 de junio de 1890.

Sumario. - Ojeada a la situación: En vísperas de vacaciones. Cuestión internacional candente. En el banquillo de los acusados. - Extranjero: Convenio anglo-alemán: quién ha engañado a quién? Portugal e Inglaterra. La República del Brasil reconocida. - Miscelánea: Movimiento literario. Los teatros. Cosas de España.

Escaso, por no decir completamente nulo, es el movimiento político de estos últimos días. Formalistas como son en todo estos franceses, acuerdase de que ya hemos entrado oficialmente en la estación del calor - aunque, de hecho, en nada se conoce todavía - y todo el mundo se prepara contando con fruición los días que faltan para lanzarse a la vida del dolce far niente con que convidan a los políticos de oficio el verano y las vacaciones parlamentarias.

En la Cámara misma, donde se están tratando actualmente asuntos puramente financieros, lo cual viene a constituir un incentivo de más para que ciertos diputados anticipen sus vacaciones, el marasmo no puede ser más completo. Apenas si asiste el número preciso de representantes para que las sesiones tengan validez reglamentaria. En esto, los diputados franceses tienen muchos puntos de contacto con los diputados españoles. Los grandes debates políticos son los únicos alicientes que impulsan y hostigan a los que bien o mal se titulan representantes del país para concurrir a las sesiones. Las cuestiones económicas, que debieran ser de interés capital para ellos, quedan, aquí como en España, relegadas a segundo o tercer término, y rara es la vez que se consigue entablar una discusión amplia y razonada sobre cualquier punto relacionado con la marcha de ^{ese clase de asuntos} los negocios de Hacienda, porque en cuanto la cuestión viene sobre el tapete los diputados se filan o se quedan dormitando en sus escaños, haciendo imposible todo debate, y, por de contado también, toda votación de carácter definitivo.

Los cortos momentos de relativa animación ha

habido estos días en el Parlamento; pero han sido tan cortos, tan cortos, que apenas han materia de suyo para que hagamos mención de ellos en nuestra Crónica.

Ya hemos dicho otras veces en este mismo sitio - y, si así no fuera, lo diríamos hoy - que desde las últimas elecciones generales la derecha Conservadora o monárquica del Parlamento ha cambiado completamente de táctica. Todo su afán consiste en presentarse ante el país como los verdaderos defensores del espíritu Democrático, y, a este fin, aprovechan todas las ocasiones para anticiparse a los mismos republicanos, en la proposición de ciertos proyectos, cuyo fondo o esencia es las más veces de lo más oligárquico y reaccionario que pueda concebirse, pero cuya forma viene a ser como un espejismo engañador en el cual los menos avisados creen distinguir ciertas concesiones políticas de carácter avanzado que, de aceptarse, solo deberían serlo a beneficio de inventario. En una de las últimas sesiones de la Cámara, el baron de Mackau, representante quizá el más autorizado de la derecha Conservadora, presentaba una moción encaminada a conceder a los municipios el derecho del referendum - especie de consulta directa por plebiscito a los electores - para determinadas cuestiones. La proposición era tentadora para los republicanos; demasiado tentadora quizá; de ahí que, viendo en la habilísima moción del diputado monárquico una celada más bien que una concesión, la mayoría opuso sus filas y votó contra, ofreciendo con ello un espectáculo singularísimo, como lo es siempre el ver pronunciarse contra una idea a aquellos mismos en cuyo programa esa misma idea aparece consiguada. Como es natural, los republicanos, antes de desestimar la proposición ultra-democrática del baron de Mackau, hicieron sus salvedades y trataron de justificar su oposición al proyecto; pero la verdad es que la cosa les puso en gravísimo apuro y les ha colocado, como representantes genuinos de los principios Democráticos, en situación algo difícil para una buena y razonada defensa. En efecto, el referendum se aplica con grandísimo éxito en la República helvética: ¿por qué no habría de suceder lo mismo en la República francesa? Esto es lo que no han sabido explicar hasta ahora los adversarios de la proposición de referencia.

* * *

Otra cuestión se ha suscitado estos días en la Cámara, y esta sí merece consignarse por su importancia positiva y por sus consecuencias. El asunto es de carácter internacional y, por consiguiente, exige el ser tratado con gran mesura y delicadeza. Desde principios de la semana que hoy tiene sabiase la existencia de un tratado entre Inglaterra y Alemania, destina-

do a fijar entre ambas potencias su respectivo imperio colonial en el interior de Africa. Hablaremos más adelante de ese tratado; digamos desde luego que en él se consigue de una manera ^{categórica} ^{+ bajo la forma ejecutiva} el propósito por parte de Inglaterra de anexionarse ^{del} protectorado del sultanato de Zanzibar, mediante el consentimiento expreso de Alemania. Esta cláusula ha debido llamar la atención a un diputado, Mr. Delouche, quien se ha creído en el deber de interpelar al ministro de negocios extranjero, recordándole, muy oportunamente por cierto, la existencia de un tratado anterior entre Francia e Inglaterra, en cuya virtud esta última potencia quedaba comprometida a no llevar a cabo el protectorado sobre Zanzibar sin el previo consentimiento expreso de la primera. La situación del ministro Mr. Ribot era en extremo difícil y delicada para contestar categóricamente en el Parlamento lo que seguramente tendrá que ser objeto de una negociación diplomática. Mr. Ribot, sin embargo, supo salvar hábilmente el peligro, pronunciando un discurso altamente patriótico que tuvo la doble ventaja de gustar a todo el mundo sin revelar por esto el verdadero estado de este asunto, sobre cuya gravedad e importancia no insistiremos nosotros por lo menos que salta a la vista. De todos modos, lo que no ofrece ninguna duda es que Inglaterra, para contentar a Alemania, ha prescindido por completo de Francia...; Siempre la perfida Albión escupiendo al viento y arrojándose a los pies del poderoso!

+ +

La comisión inspectora nombrada por el ministro de Hacienda para el examen de las operaciones financieras del "Crédit foncier", contra cuyo Director, Mr. Christophle, la opinión pública se ha levantado en estos últimos tiempos de una manera formidable, hasta el punto de acusarle de malversación de fondos en grande escala y otras memendencias; esa comisión, vediamos, ha terminado ya su misión, habiendo sido leído su informe en Consejo de ministros, sin que a la hora presente nadie haya podido traducir de una manera exacta y precisa los términos en que aquel documento está concebido.

Con todo, un importante periódico de esta capital - Le Matin - que ha llevado una violentísima al par que razonada campaña contra Mr. Christophle desde que el subdirector del "Crédit foncier" Mr. Leveque presentó su dimisión, aseguraba esta mañana - dando a su aserción un carácter de certid absoluta - que el informe referido es en la mayor parte de su texto una condenación tremebunda contra el director actual de aquel importante establecimiento de crédito. Otro periódico - la Paix - afirma hoy que habiendo sido llamado Mr. Christophle por

el ministro de hacienda Mr. Rouvier para notificarle el sentido condenatorio de la información de referencia, aquel había inmediatamente presentado la dimisión de su cargo. Se fija una cosa se sabe; pero todo el mundo presiente que Mr. Christophle no va a poderse levantar jamás de esta tremenda caída. Después de tanto agio, de tanto despilfarro y de tanta podredumbre como se está descubriendo todos los días; habrá quien se extrañe todavía de que el socialismo vaya en aumento y de que sean cada vez más formidables sus reivindicaciones?

*
*
*

La crónica extranjera no se ocupa en otra cosa que en el convenio terminado entre Alemania e Inglaterra a propósito de la Demarcación o limitación del imperio colonial de ambas potencias en el interior de África. El hecho tiene en realidad una importancia que ni siquiera admite discusión. Lo que si la admite, y no solamente la admite sino que la provoca, es la cuestión de saber cuál de las dos naciones ha sido la engañada en ese tratado que hoy es objeto de toda clase de polémicas en el mundo diplomático. ¿Quién ha engañado a quién? Esto es lo que todos se preguntan, sin acertar en la respuesta. Que hay un engañado: en esto todos convienen, acordándose quizá de una frase pronunciada en cierta ocasión por el ex-canciller Bismarck a propósito del tratado de Berlín concluido después de la guerra entre Rusia y Turquía.

Apresurémonos a decir, con todo, que la opinión general está contenta en que si hay un engañado - y sobre esto no existe la más pequeña duda - éste no es seguramente la Gran Bretaña. Que ha regalado - dicen algunos - al emperador de Alemania la isla de Heligoland (una isla de un kilómetro y medio de superficie cuadrada y 2500 habitantes).... ¡Gran Desprejuicio! Inglaterra sabía de in illo tempore que Alemania ambicionaba la posesión de ese islote, situado a la desembocadura del Elba, a 50 kilómetros de Hamburgo, es decir, en las mismas costas de Alemania. Siempre se había hecho sorda a las peticiones que en aquel sentido se le habían dirigido. Los ingleses son, antes que todo, hombres de negocios. Ellos, en su espíritu previsor y práctico, han dejado madurar en los alemanes la noble ambición que de tiempo inmemorial les perseguía, y cuando han comprendido que la ocasión oportuna era llegada, cuando han visto que podrían cobrarse aquella cesión a razón de ciento por uno, es decir, quedándose con la parte del león, entonces han tendido a Alemania su mano generosa y le han hecho el espléndido regalo de la isla de Heligoland.... a cambio de

su supremacía casi absoluta en lo que dice relación con los descubrimientos hechos - y por hacer - en el continente africano.

En los primeros momentos, la opinión en Alemania se ha manifestado muy entusiasta por Inglaterra, creyendo todo el mundo ingenuamente en que esta última potencia había hecho acto de prodigalidad con la cesión del ambicionado islote. Vuelto de su primera sorpresa, ya no todos los alemanes piensan de la misma manera. Ya son muchos los que, por el contrario, no se recatan de decir que Alemania ha caído en una celada y que lo que ha hecho ha sido entregarse a la merced de la Gran Bretaña en cuanto concierne a su futuro imperio colonial de Africa. Ni tan poco, ni tanto; pero si en realidad fuese así Stanley, el intrépido explorador, que no ha muchos se lamentaba de ciertas complacencias, quedaría completamente vengado.

* * *

La colonia portuguesa de esta capital está poseída de la mayor indignación desde que vino en conocimiento suyo el nuevo hecho escandalosísimo ocurrido en las costas de Mozambique, y del cual fue causa, como sabrán ya nuestros lectores, el vice-consul inglés de aquella región. Nos referimos al fusilamiento de los dos Cipayos - indígenas al servicio de Portugal - que formaban parte de las fuerzas de Anselmo Ferras, y al hecho gravísimo de que los ingleses quemasen a presencia de los indígenas las banderas portuguesas.

Se han recibido aquí muchos detalles de lo ocurrido, así como de la dimisión presentada por el oficial de marina portugués Sr. Acevedo, gobernador militar de Clive, quien, en vista de la nueva afrenta que Inglaterra acaba de infligir a Portugal, se propone reunir un buen contingente de soldados voluntarios para salir al encuentro del vice-consul inglés y de sus cómplices, con objeto de castigarles como merecen por el nuevo insulto arrojado a la faz de Portugal y de sus hijos.

Esta conducta del bravo oficial Sr. Acevedo contrasta sobre manera con la apatía que en este asunto está demostrando el gobierno de Lisboa, de quien no se sabe todavía que haya dirigido a Inglaterra la más ligera protesta contra el indigno y miserable atentado que su representante oficial acaba de cometer en las costas portuguesas de Africa. Tal conducta por parte del gabinete es aquí muy comentada y censurada. El gobierno portugués merece ciertamente en este punto toda clase de reproches. Ha olvidado, por lo visto, aquello tan sabido de tanto va el cántaro a la fuente... Y al fin se romperá. Esto es indudable.

* * *

La República de los Estados Unidos del Brasil ha sido al fin reconocida por la República francesa. Esto, ni más ni menos, significa el hecho de haber sido recibido por Mr. Carnot, oficialmente, el representante y acreditado de poderes de aquel gobierno cerca del de Francia. Los brasileños se alegrarán indudablemente de este suceso, cuya tardanza ya no venía pareciendo a nosotros - y como a nosotros, a muchos - algo más que extraordinaria. No había en realidad ningún motivo serio para que la República francesa dejara de reconocer a la del Brasil. ¿Por qué, pues, semejante retardo? ¿Para contentar, quizás, a Rusia, que ha declarado, parece, que no reconocerá nunca la nueva situación creada en el Brasil a partir del destronamiento de Don Pedro?

* *

Ya estamos de nuevo en París. Digamos algo acerca de su movimiento literario de estos días, si es que realmente hay alguna cosa que merezca citación especial en nuestra revista.

Un nombre liere nuestros ojos al repasar la lista de los libros publicados últimamente, y fija en él nuestra vista, ya nos parece que todo lo demás palidece o está de sobra. El nombre es Victor Hugo, el cantor inmortal de las Orientales y de la Leyenda de los siglos; el libro se titula En viaje (En los Alpes - En los Pirineos). La obra, completamente inédita, es una colección de descripciones y episodios de viaje escritos hace ya unos cincuenta años por el genio lírico más grande que ha producido nuestro siglo. Es una colección de papeles revueltos, de apuntes y notas que había dejado sin publicar el viejo cantor de Nuestra Señora y que sus albaceas literarios se llan creído obligados a dar a la estampa, comprendiendo - y comprendiendo bien - que ciertas cosas pertenecen de derecho a la posteridad y a la historia. - En la segunda parte de ese libro habla un niño de España el gran Victor Hugo. Pamplona, San Sebastián, Pasajes... todo esto resulta embellecido ahora, colocado en el marco en que proyecta su gloriosa sombra la figura del gran poeta.

* *

Los periódicos parisienses, como si una consigna les viniese en un mismo pensamiento, continúan sin decir una sola palabra relativamente al portentoso invento de nuestro "Peral": en cambio, no dejan de llenar sus columnas de telegramas, supuestos o verdaderos, venidos de España, dando toda suerte de promueores acerca de la marcha que sigue la enfermedad epidémica aparecida en un pueblo de la provincia de Valencia. El contraste y la intención que lo inspira no pueden ser más francamente ¡Oh, flagella humana!

Arturo Escudéll Ros